

*Victor Tinageros Loza*

NOTARIO DE LIMA

ACTO PÚBLICO

PRESENTACION DE PROPUESTAS

CP N° 001 – 2016 – PRODUCE/ATUN

“ACCESO A LA CUOTA ASIGNADA AL ESTADO PERUANO POR LA COMISION INTERAMERICANA DEL AUN TROPICAL – CIAT”

EN LIMA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, YO VÍCTOR TINAGEROS LOZA NOTARIO DE LIMA ME CONSTITUI EN LA SEDE DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCION UBICADA EN CALLE UNO OESTE N° 060, URBANIZACION CORPAC, DISTRITO DE SAN ISIDRO. =====

**OBJETO:** PRESENTACION DE PROPUESTAS. =====

EL ACTO SE REALIZO CON LA PRESENCIA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DESIGNADO POR RESOLUCION MINISTERIAL N° 253 – 2016 - PRODUCE, SEÑORES: =====

- PRESIDENTE SR. JORGE ANTONIO APOLONI QUISPE. =====
- MIEMBRO SR. RONALDO OCTAVIO GALLO GALLO. =====
- MIEMBRO SRA. CLAUDIA JANETTE SALAVERRY HERNANDEZ. =====

EL PRESIDENTE DIO INICIO AL ACTO PÚBLICO LLAMANDO A LOS POSTORES INSCRITOS PRESENTANDOSE LOS SIGUIENTES: =====

1.- PESQUERA HAYDUK S.A., - SE PRESENTO REPRESENTADA POR JOSE LUIS CABEZAS PALACIOS, IDENTIFICADO CON DNI N° 10001954. =====

EL SOBRE UNICO CONTIENE 337 (TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE) FOLIOS. =====

SE CUMPLE CON LA DOCUMENTACION EXIGIDA EN LAS BASES: =====

- OFERTA ECONOMICA. =====
- CARTA FIANZA DE "GARANTIA DE SERIEDAD DE OFERTA" POR UN MONTO DE US\$27,000.00 (VEINTISIETE MIL DOLARES AMERICANOS). =====
- DECLARACION JURADA QUE CONTIENE LAS MODALIDADES QUE SE DESEAN INCORPORAR EMBARCACIONES PESQUERAS ESPECIALIZADAS. =====
- COPIA SIMPLE DE LA PARTIDA REGISTRAL CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE 3 MESES. =
- CARTA NOTARIAL DE ACREDITACION DEL APODERADO DEL POSTOR. =====
- COPIA DE RECIBO DE PAGO DE ADQUISICION DE LAS BASES. =====
- DECLARACION JURADA DE LOS DATOS DEL POSTOR. =====

*Victor Tinageros Loza*  
VICTOR TINAGEROS LOZA  
NOTARIO DE LIMA

Av. Canaval y Moreyra N° 425  
2do. Piso Of. 21- 22- 23  
San Isidro - Lima  
☎ 593-7758 / 422-1633  
www.notariatinageros.com

# Victor Tinageros Loza

## NOTARIO DE LIMA

• DECLARACION JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTOS DE CONTRATAR Y QUE NO SE ENCUENTRAN SANCIONADOS ADMINISTRATIVAMENTE CON HABILITACION TEMPORAL PERMANENTE, NI PARA CONTRATAR CON EL ESTADO. =====

2.- ATUNEROS DEL PERU.- NO SE PRESENTO. =====

3.- CULLANCO VILCAPUMA ISMAEL MANUEL.- NO SE PRESENTO. =====

4.- INVERSIONES QUIAZA S.A.C.- NO SE PRESENTO. =====

5.- AUSTRAL GROUP S.A.A.- NO SE PRESENTO. =====


6.- CASAMAR S.A.C.- NO SE PRESENTO. =====


ACTO SEGUIDO EL COMITÉ PROCEDIO A LEER EL MONTO TOTAL DE LA OFERTA ECONOMICA DEL POSTOR PESQUERA HAYDUK S.A. =====


MONTO TOTAL US\$105 (CIENTO CINCO DOLARES AMERICANOS) POR METRO CUBICO DE CAPACIDAD DE BODEGA QUE ASCIENDE UN TOTAL DE US\$107, 440.20 (CIENTO SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA CON 20/100 DOLARES AMERICANOS) =====

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIO A OTORGAR LA BUENA PRO A LA EMPRESA PESQUERA HAYDUK S.A. POR LOS 1023.24 METROS CUBICOS DE CAPACIDAD DE BODEGA POR EL MONTO DE US\$105. 00 (CIENTO CINCO DOLARES POR METRO CUBICO SEGÚN SU OFERTA ECONOMICA. =====

NO HABIENDO MAS ASUNTO QUE TRATAR SE CONCLUYO EL ACTO SIN OBSERVACIONES, REDACTANDOSE EL ACTA, LA MISMA QUE LEIDA Y APROBADA FUE FIRMADA SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL MISMO DIA. =====

  
Jorge Apoloni Caspe  
DNI 32922578

  
Ronaldo Octavio Gallo Gallo  
DNI 07224484

  
Claudia J. Salaverry Hernandez  
DNI : 09338343

  
JOSE LUIS CASCAAS (AUCOBI)  
DNI 10001954  
PESQUERA HAYDUK S.A.

  
VICTOR TINAGEROS LOZA  
NOTARIO DE LIMA